PRESTAR SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE LODOS PROVENIENTES DE LA LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL CON EQUIPO DE VACTOR .

CÓDIGO	UBICACIÓN	NOMBRE
0	PLAN ESTRATÉGICO	*"PLAN ESTRATÉGICO EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P. 2024 – 2027 "AGUA PARA TODOS, MUNICIPIO DE EL ROSAL."*
2	OBJETIVO ESTRATÉGICO	*INCREMENTAR LA COBERTURA, AMPLIAR LA CONTINUIDAD Y MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ALCANTARILLADO.*
2.1	ESTRATEGIA	*Mejorar condiciones de prestación del servicio de Alcantarillado en el Municipio.*
PROYECTO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE LODOS PROVENIENTES DE LA LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL CON EQUIPO DE VACTOR.

Que La **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EL ROSAL SA ESP**, como prestadora de los servicios públicos en este caso el servicio de Alcantarillado requiere *Mejorar condiciones de prestación del servicio de Alcantarillado en el Municipio. Y poder prestar un excelente servicio a la comunidad Rosaluna.*

Que la empresa de **ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P.**, debe realizar la limpieza de las redes de alcantarillado y sus pozos de inspección, existentes en el Municipio de El Rosal y como quiera que no cuenta con disponibilidad de un equipo tipo VAC-CON VACTOR, para transportar los dos provenientes de las redes de alcantarillado y sus pozos respectivos y de esta forma evitar una emergencia por colmatación del sistema de alcantarillado y poder prestar un servicio eficiente a la comunidad

Sumado a lo anterior la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EL ROSAL S.A. E.S.P., NO cuenta con el equipo necesario. Y se requiere de la prestación del servicio para apoyar las labores

Por lo anterior expuesto resulta oportuno, conveniente y necesario contar con PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE LODOS PROVENIENTES DE LA LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL CON EQUIPO DE VACTOR.

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

2.1	***Modalidad:***	*PRESTACIÒN DE SERVICIOS*
2.2	***Objeto:***	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE LODOS PROVENIENTES DE LA LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL CON EQUIPO DE VACTOR.
2.3	***Plazo de Ejecución:***	CUATRO (04) MESES Y TRECE (13) DIAS
2.4	***Forma de Pago:***	Pagos de acuerdo a las prestación del servicio de la necesidad, entrega de informe, factura y recibo del Supervisor del contrato dentro de los 30 días siguientes a la prestación del servicio
2.5	***Lugar de Ejecución:***	Municipio de El Rosal

1. FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

El Acuerdo No. 007 de noviembre 26 de 2021 de la Honorable Junta Directiva de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo El Rosal SA ESP., por medio del cual se expidió el Manual de contratación y modificado con el Acuerdo No. 002 de Agosto 28 de 2025 de la Honorable Junta Directiva de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo El Rosal SA ESP, No obstante, el régimen normativo aplicable la Constitución Política de Colombia, y Ley 142 de 1994 con sus decretos reglamentarios, normas civiles, comerciales y demás normativas concordantes en lo aplicable.

En atención a lo anterior y considerando el valor del presente proceso de contratación, se define la modalidad de contratación por lo estipulado en el MANUAL DE CONTRATACION en el CAPITULO III, ARTICULO DECIMO SEXTO - INVITACIÓN A UNA SOLA OFERTA U OFERTA ÚNICA. por ser un contrato inferior a 250 SMLV. *"Es el procedimiento mediante el cual se invita a través de comunicación privada a un único oferente para suscribir un contrato"*

2. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO:

4.1 ANÁLISIS TÉCNICO
El municipio de El Rosal cuenta con la siguiente infraestructura de alcantarillado a mantener:

ALCANTARILLADO COMBINADO		
Descripción tubería	Diámetro nominal (pulg)	Cantidad (m)
PVC-NOVAFORT	8	1084,92
PVC-NOVAFORT	10	1195,67
PVC-NOVAFORT	12	254,15
PVC-NOVAFORT	14	

PVC-NOVAFORT	18	
GRESS	8	1507,319
GRESS	10	8420,133
GRESS	12	4391,463
GRESS	14	
CONCRETO SIMPLE CS	8	
CONCRETO SIMPLE CS	10	
CONCRETO SIMPLE CS	12	
CONCRETO SIMPLE CS	14	
CONCRETO SIMPLE CS	16	315,82
CONCRETO SIMPLE CS	18	1708,12
CONCRETO SIMPLE CS	24	658,12
CONCRETO REVESTIDO CR	27	
CONCRETO REVESTIDO CR	36	286,59
TOTAL LONGITUD TUBERÍA SISTEMA ALCANTARILLADO COMBINADO		**19822,305**

RESUMEN DE LONGITUDES ALCANTARILLADO SANITARIO

Descripción tubería	Diámetro nominal (pul.)	Cantidad (m)
PVC-NOVAFORT	6	112
PVC-NOVAFORT	8	1460.51
PVC-NOVAFORT	10	2.689,48
PVC-NOVAFORT	12	260.10
PVC-NOVAFORT	14	380,16
PVC-NOVAFORT	16	273.40
PVC-NOVAFORT	18	156.80
GRESS	8	630,95
GRESS	10	344,2
GRESS	12	
GRESS	14	
CONCRETO SIMPLE CS	8	
CONCRETO SIMPLE CS	10	
CONCRETO SIMPLE CS	12	
CONCRETO SIMPLE CS	14	
CONCRETO SIMPLE CS	16	
CONCRETO SIMPLE CS	18	
CONCRETO SIMPLE CS	24	

RESUMEN DE LONGITUDES ALCANTARILLADO SANITARIO

Descripción tubería	Diámetro nominal (pul.)	Cantidad (m)
PVC-NOVAFORT	6	112
CONCRETO REVESTIDO CR	27	
CONCRETO REVESTIDO CR	29	
TOTAL, LONGITUD TUBERÍA SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO		**6.307,6**

% DE REDES COMBINADAS, REDES PLUVIALES Y SANITARIAS

Descripción tubería	Diámetro nominal (pul.)	% combinadas	% sanitaria	% pluvial	Total longitudes
PVC-NOVAFORT	8	4%	0%	5%	2430,16
PVC-NOVAFORT	10	5%	0%	10%	3790,85
PVC-NOVAFORT	12	1%	5%	0%	254,15
PVC-NOVAFORT	14	0%	0%	0%	0
PVC-NOVAFORT	18	0%	0%	0%	0
GRESS	8	6%	0%	2%	2138,269
GRESS	10	32%	0%	1%	8764,333
GRESS	12	17%	0%	0%	4391,463
GRESS	14	0%	0%	0%	0
CONCRETO SIMPLE CS	8	0%	0%	0%	0
CONCRETO SIMPLE CS	10	0%	0%	0%	0
CONCRETO SIMPLE CS	12	0%	0%	0%	0
CONCRETO SIMPLE CS	14	0%	0%	0%	0
CONCRETO SIMPLE CS	16	1%	0%	0%	315,82
CONCRETO SIMPLE CS	18	7%	0%	0%	1708,12
CONCRETO SIMPLE CS	24	3%	0%	0%	658,12
CONCRETO REVESTIDO CR	27	0%	0%	0%	0
CONCRETO REVESTIDO CR	29	1%	0%	0%	286,59
TOTAL (%) LONGITUDES		**76%**	**19%**	**5%**	**24737,875**

Pozos de Inspección y Sumideros

Descripción tubería	Cantidad
Pozos de Inspección	1026
Sumideros	325

✓ Realizar las siguientes actividades como mínimo en las frecuencias determinadas a continuación.

2.2 ANÁLISIS ECONÓMICO.

Prestar el servicio de transporte de lodos provenientes de la limpieza de redes de alcantarillado y pozos del municipio de El Rosal, con equipo de vactor

DESCRIPCIÓN	Unidad y/ o dia
Prestación de servicio de transporte de lodos provenientes de la limpieza de redes de alcantarillado y pozos del municipio de El Rosal, con equipo de vactor.	X HORA X DIA (8) HORAS

4.1.2. PRESUPUESTO

De acuerdo con lo expuesto anteriormente el presupuesto asignado para este proceso será de **VEINTE MILLONES DE PESOS (20.000.000)** y/o hasta agotar el presupuesto disponible, se cancelará con cargo a los rubros 2.1.2.02.02.008.10 "PRESTACION DE SERVICIOS del presupuesto de EL ROSAL S.A. E.S.P. para la vigencia 2026, el cual tendrá una duración de CUATRO (04) MESES Y TRECE (13) DIAS, contados a partir del acta de inicio, el valor a reconocer ha sido calculado respecto a los precios del mercado y el valor cancelado durante los años anteriores por parte de la Empresa por este concepto, para poder cumplir con las actividades que se presente a diario y poder prestar un servicio eficiente y oportuno, para este tipo de Servicio así: de conformidad con las especificaciones y características y precios contenidos en la propuesta de acuerdo al cuadro anexo que hace parte integral del presente.

Para la determinación del valor se tuvo en cuenta la formación, trayectoria y experiencia del contratista

3. FACTORES DE SELECCIÓN:

De conformidad con lo establecido en el manual de contratación, en su Capitulo III, artículo Décimo Tercero, en las modalidades de selección. Para la selección del oferente se acudirá a la invitación a presentar oferta única. Los procesos de contratación de EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EL ROSAL SA ESP, se adelantarán mediante la modalidad de **invitación a presentar OFERTA ÚNICA** por ser un contrato inferior a 250 SMLV, salvo las excepciones previstas su artículo Décimo Sexto. El oferente aportara los siguientes requisitos para el proceso de selección en cumplimiento del Artículo Vigésimo Séptimo:

DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA

La propuesta contará con los siguientes documentos:

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía legible del Proponente.
- propuesta
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la Procuraduría General de la Nación. Del Representante legal y de la empresa
- Certificado de no responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República. . Del Representante legal y de la empresa
- Certificado de antecedentes judiciales

- Certificado Policía Nacional Ley 1801 de 2016 medidas correctivas
- Fotocopia del registro único tributario R.U.T actualizado
- Formato único de hoja de vida diligenciado.
- Certificado de inhabilidades
- Certificado declaración juramentada de bines y conflictos de interés. Del Representante Legal
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años
- Fotocopia de afiliación o de pagos de seguridad social.
- Fotocopia de la Libreta Militar para hombres menores de 50 años.
- Cámara y comercio no mayor a 30 días
- Acreditación de la idoneidad y experiencia requerida.

Igualmente, el proponente no deberá hallarse incurso en inhabilidades, o incompatibilidades de que trata los Arts.127 de la Constitución Política, 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993, y Ley 617 de 2000 lo cual será declarado bajo juramento, que se entenderá prestado por la firma de la propuesta o del contrato, según sea el caso.

4. RIEGOS ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

1. ANÁLISIS DE RIESGOS:

Los riesgos que se pueden presentar en la presente contratación son:

CLASE	DESCRIPCIÓN	FUENTE	ETAPA	VALORACION	ESE	PROPONENTE	CONTROLES
ECONOMICO	Fluctuación de los precios en los insumos Sobre costos en los servicios contratados	externo	planeación	alto		100%	antes de suscribir el contrato podrá hacer observaciones al mismo ajustar precios si es necesario
SOCIAL O POLÍTICO	Paros, huelgas, actos terroristas , estados de excepción	general	todas las etapas contractuales	bajo	100%		verificar que los hechos sean ciertos y proceder a ajustar las condiciones del contrato
OPERACIONAL	Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos	general	todas las etapas contractuales	bajo	50%	50%	Retroalimentación comités de seguimiento
	No suscripción del contrato por parte del contratista	general	contractual	medio		100%	Aplicación de la poliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente
	Liquidación del contrato de manera oportuna	general	Post- contractual	medio	50%	50%	Seguimiento por parte del Supervisor encargado del proceso.

5. ESTIMACION TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS:

Teniendo en cuenta la cuantía y la naturaleza del contrato se requieren póliza de garantía única de cumplimiento otorgada por una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente autorizada que amparen los siguientes riesgos:

A) CUMPLIMIENTO: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor contratado con una vigencia igual a la del contrato y Cuatro (4) meses más contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.

B) CALIDAD DEL SERVICIO: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor contratado con una vigencia igual a la del contrato y Cuatro (4) meses más contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento

C) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de ejecución contractual y tres (3) años más.

D) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: En la cual se amparará al ROSAL SA ESP por responsabilidad civil extracontractual con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas. Dicha póliza será de 100 SMLMV y por una cobertura del mismo tiempo de ejecución del contrato, contado a partir de su constitución.

6. OTROS ASPECTOS DERIVADOS DEL OBJETO CONTRACTUAL:

EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual EL CONTRATISTA asume las siguientes obligaciones:

1. EL Contratista, en su calidad de persona jurídica, se obliga a acreditar durante la ejecución del contrato el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes parafiscales a que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente y en relación con el personal que destine para la ejecución del objeto contractual.

2. El contratista debe conocer y presentar toda la información que se le requiera de acuerdo al sistema integrado de gestión.

3. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de conformidad con lo consignado en la propuesta presentada y el estudio de conveniencia y oportunidad.

4. Atender los requerimientos que al respecto haga el Supervisor del contrato, tendientes a una correcta ejecución del mismo.

5. Informar oportunamente por escrito a la Empresa a través del Supervisor, los inconvenientes que afecten el desarrollo del contrato.

6. Presentar, debidamente soportados, los informes que se le requieran.

7. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

8. Responder por sus actos u omisiones en ejecución del contrato, cuando con ello cause perjuicios a la Empresa o a terceros.

9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarla a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la Empresa y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fuesen necesarios.

10. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en el o los asuntos que se le asignen por el supervisor del contrato.

11. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con su formación académica y experiencia.

OBLIGACIONES MINIMAS DEL CONTRATISTA.

En desarrollo del objeto contractual el Contratista deberá Tomar la medida necesaria para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato. otras:

1) A prestar el servicio a todo costo incluye (maquina, combustible y personal).

2.Utilizar señalización básica (conos, cintas y colombinas).

3.Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato.

4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos tanto en cumplimiento de requisitos de ejecución como en desarrollo del contrato.

5. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, El contratista deberá estar afiliado a un sistema de pensiones de los previstos por la Ley y a un programa de asistencia médico quirúrgico y hospitalario y permanecer afiliado al mismo durante la vigencia del contrato.

6. Atender las consultas y sugerencias del Gerente o del funcionario que se asigne al efecto, respecto del objeto.
7. Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con la dependencia encargada de ejercer el control y la vigilancia del presente contrato.

1. SUPERVISIÓN

La vigilancia y control de cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA será ejercidas por el Gerente o quien haga sus veces, quien será responsable de cumplir con lo previsto Capítulo VIII en su Artículo Cuadragésimo: Funciones del Supervisor: implica acciones de carácter administrativo, técnico, financiero y legal, con la finalidad de verificar el cumplimiento del compromiso y la satisfacción de los intereses de la Empresa del Acuerdo 007 de Noviembre 26 de 2021 modificado con el Acuerdo No. 002 de Agosto 28 de 2025 de la Honorable Junta Directiva de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo El Rosal SA ESP

9. ANEXOS DEL PRESENTE ESTUDIO

Precios al publico

ANEXO 1 ECOSERVICIOS

DESCRIPCIÓN	unidad	VALOR UNITARIO
Transporte, hasta la planta de tratamiento de El Rosal, succión y sondeo de sistema de drenaje municipio del Rosal vehículo presión succión.	HORA	$600.950
Transporte, hasta la planta de tratamiento de El Rosal, succión y sondeo de sistema de drenaje municipio del Rosal vehículo presión succión.	1 DIA	$4.807.600

ANEXO 2 INGEOLAB

DESCRIPCIÓN	unidad	VALOR UNITARIO
EQUIPO DE PRESION SUCCION PARA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS TRAMPAS DE GRASA SUMIDEROS CAJAS DE INSPECCION ENTRE OTROS	HORA	$672.350
EQUIPO DE PRESION SUCCION PARA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS TRAMPAS DE GRASA SUMIDEROS CAJAS DE INSPECCION ENTRE OTROS	1 DIA	$ 5.378.800

ANEXO 3 AMGAR SOLUTIONS S.A.S.

DESCRIPCIÓN	unidad	VALOR UNITARIO
SERVICIO DE EQUIPO DE VACTOR PARA LIMPIEZA DE SISTEMAS DE DRENAJE POR HORAS	HORA	$708.050
SERVICIO DE EQUIPO DE VACTOR PARA LIMPIEZA DE SISTEMAS DE DRENAJE POR DIAS	1 DIA	$5.664.400

Nota: El presente estudio se realiza el 24 de julio de 2026. Y con la presentación de este estudio que evidenciada la necesidad de contratar el objeto el objeto relacionado para lo cual se recomienda al área de contratación adelantar el respectivo proceso contractual tendiente cumplir con los objetivos de esta entidad.

JOSÉ FERNEY CÁCERES MORALES
R.L. EL ROSAL S.A. E.S.P.
C.C. 1.074.185.943 de El Rosal

	Nombre	Año Contractual	Firma
Proyectó	Lizeth Vanesa Delgado Cristancho / Técnico Administrativo	2026	
Revisó	Dr. Mitchell Felipe Torres Hidalgo / Asesor Jurídico Externo	2026	
Aprobó	José Ferney Cáceres Morales / Gerente S.A. E.S.P.	2026	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			

Leopold.